

# La Estadística en el ministerio del Trabajo

Por motivo de la creación del ministerio de Trabajo, y a fin de conseguir que su organización no adolezca de los efectos y errores congénitos que dieron al traste con el fenecido de Subsistencias, de triste recordación como función burocrática y caricatura sociológica, los economistas españoles han lanzado una idea unánime y espontánea: la de que se construya el nuevo organismo sobre una firme base de estadísticas sociales y económicas, única manera de orientar una labor verdaderamente provechosa, para lo cual se propone la incorporación del servicio general de Estadística, él sólo oficial y especializado en España, que vive de precario en cuanto a labor genuinamente estadística, y completamente desencajado en la actualidad, en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La primera medida que, en efecto, han tomado todas las naciones donde el ministerio del Trabajo se halla implantado y funcionando, ha sido auxiliar a este servicio general de Estadística, aprovechando un personal joven y técnico, extendido por todo el territorio, para obtener los censos profesionales, patronal y obrero, los industriales, los de producción, etc. En España, que no puede ser una excepción, hay, además, otras razones de orden científico y administrativo que aconsejan la incorporación.

Las primeras se fundan en el agrupamiento lógico de las ciencias, conformes a sus progresos, que varían su carácter primitivo; la Estadística nació en nuestro país unida a otra ciencia, la Geografía, de indudable afinidad cuando las dos reunidas se desenvolvían en un reducido ciclo científico, con cierta comunidad de temas y estudios. Hoy tienen ambas ante su vista amplios horizontes de perspectiva totalmente distintas, de límites completamente diferentes que es forzoso separar y reconocer, sin que esta separación presuponga disidencia o antagonismo, sino sencillamente nuevos rumbos y derroteros para las dos ciencias, que si en sus primeros balbuceos pudieron convivir en infantil y grata promiscuidad, hoy, llegada su plenitud, buscan la compañía más adecuada a su constitución y carácter, más útil al país, sin que por ello padezca la fraternidad ni la disciplina, de igual manera que los hermanos crean nuevas familias, sin desligarse absolutamente de sus vínculos originales de sangre.

La Geografía, cuyos progresos científicos han sido puestos de relieve de una manera elocuente en el reciente Congreso de Ingeniería, establece y afirma estrechas concomitancias con otras ciencias esencialmente geográficas, ya puras, como la Astronomía, bien aplicadas, como la Meteorología, la Sismología, la Metrología, la Oceanografía y la Hidrología, y

aún también históricas, como la Geología, la Paleontología, etc.; la Estadística, sin abandonar su carácter demográfico natural, profundiza en el estudio de las colectividades, y adquiere un perfil sociológico donde encuentra dilatado campo de investigación para poder siempre reconcentrar su trabajo y actividades al servicio de la economía social y de la política, coadyuvando a la resolución de los nuevos problemas económicos y societarios, que tan intensamente preocupan y conmueven a las sociedades actuales. Es el fenómeno evolutivo natural que ha obligado en multitud de ocasiones a separar las ciencias y artes, gemelas y afines en los albores de la vida, más distanciadas en su pleno desarrollo.

Pero si estas razones de orden científico, con ser tan poderosas, no fueran suficientes para convencer de la necesidad de llevar a cabo la citada reforma, realizada en todos los países donde se creó el ministerio del Trabajo, hay otras de carácter práctico y administrativo que la encarecen. El ideario de la nueva entidad parece servir de toda vieja norma burocrática para crear, con verdadero rigor científico una base de estadística sociológica, y la Estadística, sea cual fuere el fenómeno que estudie, necesita una investigación directa, en la que el control oficial garantice la bondad de sus informaciones. Un organismo exclusivamente centralista, por potente y capaz que sea, es un cerebro privilegiado en un cuerpo parálitico e inmóvil; de nada servirán sus atinadas concepciones y estudios sobre cosas y hechos que manos mercenarias les proporcionan; es preciso que al cerebro fecundo acompañen miembros ágiles e identificados que les presten el dinamismo preciso para beber en las fuentes primitivas de información, y eso es lo que le falta, por ahora, al novísimo ministerio del Trabajo, y lo que le puede proporcionar el Cuerpo de Estadística con sus cuarenta y nueve centros provinciales; perfectamente organizados, que adquieran, escudriñen y recojan los datos en los mismos lugares de origen.

El Sr. Cañal, tan sincero en el ministerio de Subsistencias, y el señor Dato, tan atento a toda labor sociológica, dirán la última palabra en este movimiento de la opinión.